

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA  
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 144 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE OCTUBRE 21 DE 2013**

**HORA DE INICIO: 04:00 P.M.**

**3er. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2013**

## **MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA**  
Presidenta

**H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL**  
Primer Vicepresidente

**H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ**  
Segundo Vicepresidente

**NUBIA SUÁREZ RANGEL**  
Secretaria General

## **HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO** **Asistentes a la Plenaria**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL  
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA  
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ  
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ  
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DIONICIO CARRERO CORREA  
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO  
HENRY GAMBOA MEZA  
NANCY ELVIRA LORA  
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
RAÚL OVIEDO TORRA  
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 2

La Presidencia comienza extendiendo un caluroso saludo a todos los Honorables Concejales y a los asistentes al Concejo de la ciudad y solicita a la Secretaría General hacer el primer llamado a lista.

La Secretaría General procede a hacer el primer llamado a lista e informa que han respondido a lista dieciocho (18) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

La Secretaría General procede a dar lectura al orden del día:

### ORDEN DEL DIA

- 1.LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.
- 4.DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.
- 5.CITACIÓN DOCTORA CLAUDIA JANETH FERNÁNDEZ BARRERA; SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. TEMA: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2013.
- 6.LECTURA DE COMUNICACIONES.
- 7.PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga, lunes 21 de octubre de 2013  
Hora: 04:00 P.M.



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 3

**Presidenta.**

**H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA**

**Primer Vicepresidente.**

**H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL**

**Segundo Vicepresidente.**

**H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ**

**Secretaria General.**

**NUBIA SUÁREZ RANGEL**

La Secretaria procede a dar lectura al Segundo punto del orden del día.

### **2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Presidencia pone en consideración la aprobación del orden del día.

La Secretaría General informa que ha sido aprobado el orden del día.

La Secretaría General continúa con la lectura del orden del día.

### **3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.**

*Entonación de las estrofas del himno de Bucaramanga.*

La Secretaría General continúa con la lectura del orden del día.



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 4

### **4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.**

La Presidencia designa al Honorable Concejal Christian Niño Ruiz para que revise la presente acta.

### **5. CITACIÓN DOCTORA CLAUDIA JANETH HERNÁNDEZ BARRERA; SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. TEMA: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2013.**

La Presidencia ofrece saludo especial a la mesa directiva, a los Honorables Concejales y Concejales presentes, al equipo de trabajo de la Secretaría de salud y ambiente y demás personas que se encuentran presentes en plenaria. Adicionalmente informa que la Secretaría de Educación presentará el informe de gestión del tercer trimestre del año 2013.

**INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CLAUDIA JANETH FERNÁNDEZ BARRERA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA:** Saludo. Me permito presentar el informe de gestión de la Secretaría de educación. Nuestro plan de desarrollo se encuentra en la dimensión uno sostenibilidad social y económica, el eje programático siete democratización de la educación, la ciencia y la tecnología. Lo primero que todo vamos a trabajar el tema de lo que tiene que ver con la cobertura educativa. Nosotros tenemos una matrícula oficial de 77,458 en el año 2013 y una matrícula privada de 31,812 para un total de 109,270 niños en el sector educativo. Nosotros en el sector oficial dando la oportunidad para que los niños y niñas puedan ingresar a nuestro sistema educativo no solamente estamos promoviendo la educación básica y media sino también nosotros le ofrecemos a los diferentes miembros de la comunidad la formación con metodologías flexibles la cual va dirigida a aquellos niños y niñas que están por fuera del



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 5

sistema escolar, quieren regresar al sistema escolar o la población adulta que también no ha tenido la oportunidad de formarse, esto con miras a reducir el analfabetismo en la ciudad de Bucaramanga. Nuestro plan de desarrollo tiene varios aspectos a contemplar, lo primero es todo lo que tiene que ver con la atención a la primera infancia. Hasta junio de este año era responsabilidades de la Secretaría de educación la atención integral a la primera infancia a partir de julio pasa a ser competencia del ICBF pero de igual manera nosotros en nuestro trabajo que hicimos y con gestión de recursos hemos logrado que 669 niños estuvieran en los diferentes entornos, entorno institucional, entorno comunitario y entorno familiar con recursos gestionados con el Ministerio de Educación Nacional. De igual manera pensando en el bienestar de los niños y que es necesario y que la atención a la primera infancia es una política pública se determinó este año hacer un pilotaje con 500 niños que están en el grado de preescolar para que ellos fueran beneficiados con esta política de primera infancia y hemos trabajado con los niños del colegio Aurelio Martínez Mutis sede B y sede C, Club Unión, Cote Uribe, EL Pilar sede C, sede F, Oriente Miraflores sede E, Promoción Social del Norte sede B, Santo Ángel y Nacional de Comercio sede B. Tenemos importantes logros en materia de primera infancia, nosotros atendemos a los niños en las diferentes modalidades que ya les mencione dándoles una atención integral a los niños entre los cero y los dos años los atendemos con entorno familiar y los niños entre los...

La Presidencia interviene para solicitar a las personas presentes en plenaria hacer silencio con la finalidad de escuchar la intervención de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga.

**CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CLAUDIA JANETH FERNÁNDEZ BARRERA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SIMPLE DE BUCARAMANGA: con**



**CONCEJO DE BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 6

respecto a otro programa que adelanta la Secretaría de Educación que es todo lo que tiene que ver con los niños y niñas con discapacidad que están incluidos en las instituciones educativas oficiales, en el año 2013 estamos atendiendo a 708 niños. Los niños están distribuidos en las instituciones educativas aquellos que presentan baja visión o ceguera, están en el colegio José Celestino Mutis y también los niños que presentan hipoacusia o baja audición o los niños sordos están en La Escuela Normal y en la Camacho Carreño, los niños que presentan alguna discapacidad motora se encuentran en diferentes instituciones educativas que cuentan con rampas y los niños que presentan alguna deficiencia cognitiva se encuentran en las instituciones educativas de deficiencia cognitiva leve se encuentran en instituciones educativas y son acompañados con personal experto, con una contratación que nosotros hicimos con Asopormen en donde no solamente atienden a los niños con deficiencia cognitiva sino también a los niños autista y síndrome de down. Hemos hecho una capacitación también a los docentes especialmente en lo referido a las metodologías flexibles que es lo que permite que el niño acceda a la institución educativa. De igual manera ya como lo mencionaba al principio para nosotros es muy importante la atención a la población con bajo nivel escolar. Nuestra meta que nos propusimos en el plan de desarrollo en el cuatrienio era atender 2800 personas con bajo nivel escolar, esas personas están distribuidas en diferentes instituciones educativas, tenemos programas como aceleración del aprendizaje, escuela nueva post-primaria, media rural, los CLEI, los grupos juveniles creativos y a crecer. Eso garantiza o lo que se busca es erradicar el analfabetismo en la ciudad de Bucaramanga, nivelar a aquellos niños y niñas que por alguna situación no continuaron en las aulas, llevarlos a las instituciones educativas madres así como está organizado el sistema para que ellos al nivelarse puedan continuar su educación tradicional. También de alguna manera para el mantenimiento de cobertura hay dos formas de contratación que nosotros



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 7

tenemos, una que se llama la administración de la prestación del servicio educativo que se hace con comunidades religiosas y la otra que es las concesiones. Actualmente nosotros tenemos cinco instituciones educativas con administración del servicio educativo, ellas son El Claveriano Fe y Alegría, Gabriela Mistral, San José de la Salle, el Rafael García Herreros y el Salesiano, y las concesiones tenemos con dos instituciones educativas que es el colegio Café Madrid y el colegio Colorados. De igual manera nosotros también hemos trabajado para la erradicación de la...

La Presidencia le solicita las personas que se encuentran en la plenaria despejar el vidrio correspondiente a la zona de periodistas ya que impiden la visión.

**CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CLAUDIA JANETH FERNÁNDEZ BARRERA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SIMPLE DE BUCARAMANGA:** nosotros también trabajamos con un programa que es importante para nosotros y lo hacemos con la fundación Pro Niño en donde lo que buscamos es erradicar el trabajo infantil. Es un compromiso que es prioritario para esta administración. Nosotros hemos atendido los niños que estaban en la calle o estaban en Centro Abastos, los atendemos en nuestras instituciones educativas. Tenemos alumnos caracterizados como población menor trabajadora que dejaron la calle o dejaron su trabajo por estar estudiando. Tenemos en total en este año 477 niños que ingresaron a nuestro sistema educativo escolar y que es prioritario para nosotros poder atender a esta población. Cuando el niño ha desertado durante muchos años del sistema educativo escolar lo que hacemos es nivelarlo mediante las diferentes metodologías para que él también este en el aula de clases. De igual manera para el sector rural tenemos unos programas importantes. El primero es la atención especial a los centros educativos rurales con un programa que se llama MEPE que son modelos



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 8

escolares para la equidad. Este programa ha sido exitoso, lo tenemos implementado desde el año 2008 y hemos visto los avances con respecto a las pruebas saber en dónde se ha dado un mejoramiento grande entre los resultados de las pruebas saber de los niños del sector rural en el año 2009 y los resultados de las pruebas saber en el año 2012. De igual manera como una estrategia de permanencia escolar se ha implementado el servicio de transporte escolar para la población del sector rural especialmente. Hemos sobrepasado la meta con respecto al sector rural, tenemos 1389 niños a los cuales se les presta el servicio educativo. Ese contrato iba hasta este viernes pero logramos conseguir recursos propios para ampliarlo hasta el 20 de noviembre entonces estamos en todo el proceso de legalización de la adición de este contrato para que los niños y niñas del sector rural cuenten con su servicio de transporte. De igual manera dada la situación que se presentó con el colegio Villas de San Ignacio, la administración este año también tuvo que hacer una contratación para desplazar a los niños del colegio Villas de San Ignacio a las instituciones educativas en donde se presta el servicio como es el colegio Santander, el colegio Club Unión y el colegio Maipore. Con respecto al complemento nutricional en este año, se está trabajando dándole alimentación escolar a 24,000 niños. Nosotros hicimos tres modalidades de alimentación escolar, la primera un pilotaje para los niños del grado cero pensando en la atención integral a la primera infancia para 500 niños en donde les damos desayuno preparado en sitio y refrigerio preparado en sitio, caliente de acuerdo a los requerimientos y los lineamientos del ICBF. De igual manera hicimos también con 4500 niños también desayuno preparado en sitio que permite que el niño que no llegue desayunado de su casa pueda acceder a estos desayunos y continuamos con 19,000 refrigerios industrializados como los veníamos realizando en las anteriores contrataciones. Este contrato tiene dos fuentes de financiación. Los recursos del SGP y recursos propios. Con



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 9

esta contratación terminamos este mes porque realmente ya los recursos son insuficientes. Con esto llegamos a la población de primaria de los estratos uno y dos principalmente. Estamos cubriendo la totalidad por ejemplo de los niños del sector rural, los niños del norte, de la comuna 14 y de aquellos sitios en donde se presentan las mayores dificultades con respecto a la alimentación de los niños. Contamos con la planta de personal docente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional. Nosotros tenemos viabilizada una planta en donde tenemos un techo y no podemos salirnos de ese techo. Hay unas relaciones técnicas que establece el Ministerio de Educación Nacional con respecto a la cantidad de alumnos tanto en el sector urbano como en el sector rural, en su mayoría los docentes son docentes de planta solamente se han sustituido por docentes provisionales cuando el docente de planta ya se pensiona y nosotros lo sustituimos mientras surte el concurso docente. Hay unas directrices del Ministerio de Educación Nacional con respecto a escoger a esos docentes de acuerdo a cada una de las áreas del desempeño el cual nosotros los tenemos en cuenta. De igual manera la optimización de la planta administrativa nosotros por el Ministerio de Educación nacional solamente tenemos aprobados 252 administrativos que incluye todo lo que tiene que ver con secretarías, con porteros, con aseadores, con operarios entonces como obviamente esas 252 personas son insuficientes para cubrir todas las 123 sedes la Administración Municipal hace dos contrataciones, la primera de aseo para 105 sedes educativas y otra de vigilancia también para reforzar la seguridad en las instituciones educativas. No podemos cubrir las 24 horas porque el dinero es insuficiente pero tratamos cubrir al máximo y especialmente en las zonas donde hay mayor vulnerabilidad y se presentan los diferentes problemas de orden y problemas en donde nosotros lo que queremos evitar es que se pierdan recursos del Estado. También hay otro Proyecto ya entrando digamos a procesos de calidad. Tenemos en este cuatrienio queremos impulsar todo lo que tiene



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 10

que ver con el desarrollo de las vocaciones científicas tempranas en los niños. Nosotros hemos propendido para que se mejoren esas competencias científicas y de investigación, tenemos tres grandes proyectos. El primero en donde las mismas instituciones educativas con su emprendimiento desarrollan diferentes proyectos que ustedes lo vieron. El ejemplo es el tecnológico y así hay otras instituciones educativas que desarrollan proyectos de ciencia, de investigación, de emprendimiento. De igual manera también tomando la experiencia del INEM hemos querido que se divulgue y que se trabaje en cinco instituciones educativas más entonces estamos trabajando con el profesor que trabaja en el INEM y con los profesores de química, de física, de matemáticas y también con las instituciones de educación superior. También con ondas nosotros hacemos una contratación con Colciencias y la UNAB en donde se trabajan diferentes experiencias que tiene que ver con el desarrollo de las vocaciones científicas de los niños. La capacitación a los docentes entonces hay diferentes formas de capacitación. Nosotros hemos trabajado en conjunto con el Ministerio de Educación en las propuestas educativas que nos han traído, con el Ministerio de las TIC tenemos no solamente la formación en una informática básica sino estamos trabajando contenidos digitales que consideramos que es importante las políticas de dotar a las instituciones educativas de computadores y se acompañan de procesos de capacitación. También de igual manera nosotros hemos logrado capacitación en una segunda lengua, en este momento tenemos 40 profesores estudiando francés. Queremos y es interés de de la administración que el francés se convierta en una política pública en el Municipio y que los niños tengan dos opciones de estudiar ya sea su inglés o francés una segunda lengua, para eso necesitamos capacitar a los docentes. Ya empezamos en este proceso con 40 docentes, 20 que ya venían capacitados con el Ministerio de Educación Nacional y lo que queremos es elevar sus competencias y 20 docentes que nunca habían tenido un acercamiento con el idioma y consideramos que



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 11

es importante un acercamiento con el idioma y un manejo. De igual manera también tenemos capacitaciones en inglés para los docentes de primaria en algunas instituciones educativas porque consideramos que es una falencia del sector educativo oficial en Colombia, una diferenciación entre el sector privado y oficial de la falta de personal especializado especialmente en básica primaria para que los niños puedan de verdad aprender una segunda lengua. También nosotros continuamos con la red de tecnología, tenemos 23 docentes adicionales de tecnología en las instituciones donde tenemos las aulas especializadas. Continuamos promoviendo todos los procesos de capacitación en robótica y lo que buscamos obviamente es posicionar al Municipio no solamente a nivel regional sino a nivel nacional e internacional. El mantenimiento y asesoría a los 50 establecimientos educativos con los planes de mejoramiento, las instituciones educativas siempre están en continua reunión con nosotros. Nosotros con la jefatura del núcleo hacemos reuniones mensuales y hacemos un trabajo conjunto con las instituciones educativas en donde se analizan temas importantes, programas del Ministerio de Educación nacional, diferentes propuestas por parte de la administración, por parte del Ministerio, por parte de las mismas instituciones educativas en donde se hace un proceso de autoevaluación de la institución educativa en todo lo que tiene que ver con el rendimiento académico de los jóvenes, su deserción, su parte comportamental de los jóvenes y lo que se busca es un mejoramiento continuo. Experiencias exitosas, nosotros tenemos dos programas, el primero el foro educativo municipal que va enlazado con todo lo que tiene que ver con el galardón al docente del foro educativo municipal lo que busca es de acuerdo a las temáticas que propone el Ministerio de Educación nacional como una experiencia exitosa es que se muestre que esta pasando en la ciudad. Este año recibimos 64 experiencias exitosas las cuales son evaluadas por expertos en educación, de esa 64 experiencias se escogieron cinco para llevarlas al foro nacional y esas todas las 64



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 12

experiencias continúan perfeccionando su experiencia, compitiendo para escoger la muestra o las tres mejores experiencias y nosotros hacemos el galardón al docente, galardón al rector y galardón al coordinador. Consideramos que eso es una sana competencia que permite mostrar lo mejor que hacen las instituciones educativas. El foro artístico también tuvimos la oportunidad de hacerlo, en este cada institución educativa hace unos tres foros y se sacan los mejores y se muestran todas las aptitudes y habilidades de los niños, el uso del tiempo libre en las instituciones educativas con los programas de jornada escolar complementaria pues también se trabaja el tiempo libre de los niños para evitar que los niños estén en la calle y promover todas las aptitudes artísticas que ellos tienen. Cumpliendo también con el compromiso que nosotros tenemos con el medio ambiente nosotros hemos materializado la ejecución de proyectos educativos ambientales PRAE, nos reunimos los jueves de cada mes en un Comité técnico de educación ambiental CIDEU con la participación de las diferentes instituciones que lo conforman y se comparte todo el tipo de experiencias de educación ambiental con el fin de que obviamente se lleve a cabo el plan de educación ambiental del Municipio. Nosotros tenemos seis instituciones educativas, trabajando e impulsando estos proyectos como es el Andrés Páez de Sotomayor, San Francisco de Asís, Politécnico, Nacional de Comercio, Aurelio Martínez Mutis y el Santander. De igual manera con todo lo que tiene que ver con el reciclaje le llegamos a todas las instituciones educativas haciendo una capacitación y una promoción de la cultura del reciclaje por intermedio de los jóvenes de 10° grado buscando obviamente que se mejoren los ambientes y se mejore todo lo concerniente a estos proyectos que se desarrollan en las instituciones. Ya investigación e innovación había hablado. La gestión integral de riesgo también es muy importante para la Secretaría de Educación hacer una revisión de las instituciones educativas. Nosotros tenemos una norma técnica que debería funcionar en todas



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 13

las instituciones educativas pero como ustedes bien saben las instituciones educativas nacieron de las escuelas y se han ido adaptando en todas pues obviamente no se puede cumplir con esta norma técnica, lo que se hace es hacer todo un análisis y una mitigación de los posibles riesgos que se presenten y de las diferentes situaciones. Entre este año fue de conocimiento para todos la situación que se presentó en el colegio Villas de San Ignacio con respecto al riesgo que nos hizo que hiciéramos reubicación de los jóvenes. Nosotros cumplimos con darle la parte educativa y con todo lo concerniente al transporte escolar, infraestructura, junto con gestión del riesgo tiene que después del proceso de la convocatoria de estudio de suelos nos tiene que dar a nosotros una directriz clara para saber qué va a pasar con la institución educativa. Con los niños y niñas también así como hacemos estímulos a los docentes y directivos docentes, nosotros también otorgamos estímulos al niño que consideramos bumangués de honor, hacemos una contratación y se hace un trabajo en las diferentes instituciones educativas en donde lo que se busca es resaltar siempre el buen comportamiento de los niños. El año pasado tuvimos una experiencia importante en donde en lugar de escoger al que siempre se había destacado como el mejor alumno del colegio lo que buscamos es rescatar a esos niños que de pronto han presentado algún tipo de problema, mirar como mejoran las competencias de esos niños y rescatarlos para que precisamente estos niños cambian su comportamiento buscando también evitar el matoneo, evitar todas las situaciones que se presentan con respecto al trato de los niños. Lo mismo los directivos docentes, nosotros consideramos que el estímulo positivo al directivo docente, al docente y al coordinador permite obviamente emprender acciones que busquen mejorar la calidad de la educación. Tenemos una contratación en donde hemos ubicado, en donde hemos contratado para que las tres instituciones educativas, una de alto logro, una de mediano logro, y una de bajo logro puedan entrar a un plan de lectura y escritura



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 14

acompañado de procesos de formación en fútbol que permita no solamente al niño leer un texto rígido sino también hacer diferentes exploraciones utilizando las TIC, entonces tenemos ese trabajo adelantado en la ciudad, es un pilotaje que se está haciendo y un pilotaje que lo que busca también es hacer un pilotaje a nivel nacional con el Ministerio. Los proyectos de educación sexual, derechos humanos, construcción de ciudadanía nosotros hemos desarrollado proyectos pilotos en instituciones educativas mejorando primero digamos el clima laboral en las instituciones y también tenemos un trabajo muy adelantado con el Ministerio de Educación Nacional y el BID de igual manera con la Cámara de Comercio para trabajar proyectos que busquen obviamente mejorar la convivencia escolar para evitar que se den problemas de matoneo en las instituciones educativas. Hemos escogido 10 instituciones educativas para el desarrollo de este Proyecto y esperamos es un Proyecto que este año y el próximo año esperamos que en el próximo pueda ampliarse y podamos mejorar especialmente las relaciones que se dan con los niños. Con respecto al reforzamiento de las bandas en las instituciones educativas, cada año hemos apoyado cinco bandas con la compra de equipos de acuerdo a las necesidades que las instituciones educativas a nosotros nos pasan pues nosotros lo que buscamos es ayudar y que ellos puedan continuar con este Proyecto que tienen en cada institución educativa. Nosotros teníamos como meta ampliar en 2000 nuevos terminales en los establecimientos educativos, este año hemos tenido dos procesos de contratación, el primero con el Ministerio de las TIC en donde por un peso que nosotros pongamos ellos nos ponen otro peso, hace aproximadamente dos meses nos llegaron 2106 computadores que hicimos distribución en todas las instituciones educativas, en cada una de las sedes y ya firmamos un nuevo convenio en donde nosotros también aportamos para 750 computadores, el Ministerio también 750 para tener 1500 computadores más. Esto es lo que yo les mencionaba que está no solamente dar el computador como tal, hemos participado la



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 15

Secretaría de Educación, junto con los rectores, tanto con dineros de gratuidad como con dineros de calidad que se le gira a la institución educativa para que ellos hagan las adecuaciones del aula para que se tenga un espacio seguro ellos deben tener con unas indicaciones del Ministerio de las TIC guardados también cuando se van los computadores vuelven y se ponen en sus mesas y esto acompañado de procesos de capacitación a los docentes que garanticen que efectivamente se da el uso adecuado a estos computadores. Hemos logrado que los niños manejen estas nuevas tecnologías y se ha hecho también una formación en cascada con un programa que se llama temáticas que hemos trabajado con el Ministerio de las TIC. Con respecto al manejo de la segunda lengua entonces tenemos una persona especializada que está trabajando con los niños en el sector primaria y de igual manera tenemos dos programas importantes, el programa francés para todos que en este momento tenemos 300 niños y niñas del Municipio de 11 instituciones educativas que se están formando en francés, en diciembre vamos a hacer la entrega de los primeros certificados después de haber presentado unos exámenes porque esto lo venimos trabajando desde el año 2012 y tenemos en este momento 240 niños que están de cuarto primaria que se están capacitando en inglés, también escogimos seis instituciones educativas para que los niños pudieran acceder a estos procesos de formación. La articulación de educación media con educación superior, nosotros tenemos una meta de articulación con el SENA, nosotros lo que buscamos es que obviamente los jóvenes cuando terminen su bachillerato tengan una opción y no solamente hacemos articulación con el SENA sino con las instituciones de educación superior que nos ofertan educación por ciclos propedéuticos y mañana también están todos cordialmente invitados a la muestra empresarial que se va a llevar a cabo en Neomundo, en donde van no solamente el Municipio de Bucaramanga sino todo el departamento de Santander a mostrar los diferentes procesos de articulación que se llevan en el grado 10 y el grado 11. Con



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 16

nuestro programa social la Universidad del pueblo hemos cumplido la meta, ya ofertamos en las diferentes comunas la educación superior, de igual manera también continuamos con el programa de apoyo a seres para que los jóvenes accedan a estos procesos de subsidio educativo. En la Secretaría de Educación tenemos el mantenimiento al 100% de todos los macro procesos de modernización y de estructuración de la Secretaría de Educación. Tuvimos visita de ICONTEC hace un mes aproximadamente y venía la visita de certificación y hemos sido certificados, falta que venga el ICONTEC a entregarlo pero ya ese mismo día no tuvimos ningún tipo de no conformidad, hemos sido certificados en cuatro macro procesos, cobertura, atención al ciudadano, recurso humano y calidad. Cumpliendo con toda la propuesta del trabajo con el Ministerio. El mantenimiento a las instituciones educativas con dotación de mobiliario y material didáctico nosotros hemos repartido equitativamente los diferentes materiales que contratamos, se dotan de laboratorios de física, de química, de igual manera también laboratorio de bilingüismo y pupitres. El año pasado le dimos especial énfasis al sector rural, este año ya vamos a distribuir en las otras instituciones pero a todas nosotros les distribuimos, queremos siempre ser equitativos. El mantenimiento a las instituciones educativas, este año la Administración Municipal ha hecho mantenimiento a 15 cocinas o a 15 restaurantes escolares pensando en nuestro Proyecto de alimentación preparado en sitio, logramos esto mejorar obviamente con las condiciones higiénicas sanitarias. De igual manera las dotaciones de todos los implementos de cocina, se hizo en el mismo proceso de contratación de alimentación escolar. También tenemos cinco instituciones a las cuales les hemos hecho mantenimiento y tenemos el colegio Colorados que el Municipio invirtió tanto en el encerramiento como todo lo referente a las vías y a la dotación pues una obra importante y todo lo que tenía que ver con las aguas lluvias, aguas negras y el alcantarillado. Tenemos una situación que de pronto es



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 17

necesario que ustedes la conozcan y es que nosotros teníamos un convenio con el Ministerio de Educación Nacional para dos instituciones educativas, el Jorge Ardila Duarte, Gabriela Mistral, ese convenio el Ministerio no lo continuó pero el contratista tiene unas pretensiones si el Ministerio no lo ha liquidado aún. Nosotros presentamos todo lo que necesitábamos para poder cerrar ese convenio y que se abriera un nuevo convenio con el Ministerio, el Ministerio a nosotros nos va a apropiarse en lo que tenemos previsto cerca de 4900 millones de pesos. La Administración Municipal también aporta 2900 millones de pesos y no solamente tenemos para esas dos instituciones sino para siete instituciones más. Tenemos obviamente las restricciones de la ley de garantías que es lo que nos preocupa en tiempo pero de igual manera la Administración lo que ha hecho es cumplir con todos los requerimientos pero nuestro principal interlocutor para validar todo lo que tiene que ver con el convenio es el Ministerio de Educación Nacional, esperamos que esto se resuelva favorablemente y podamos reanudar las obras. También de igual manera aunque no es directo de la Secretaría pero si es un trabajo que se hace con el doctor Jaime Vargas, nosotros trabajamos todo lo que tiene que ver con el programa vive digital regional, nos hemos propuesto que los tecno centros sean en las instituciones educativas obviamente con apertura al público pero que el mayor foco de aprovechamiento sean los niños y niñas de nuestras instituciones educativas, eso es algo que es importante. Tenemos nuestro primer tecno centro en el INEM y ya estamos haciendo las adecuaciones en el colegio Oriente Miraflores, en el colegio Santander, ya obviamente el Municipio está haciendo las inversiones requeridas para tener ahí sus tecno centros que va a tener impacto a la comunidad pero también impacto a la institución, lo mismo en el colegio Promoción Social del Norte, en el Café Madrid no pudimos hacerlo en el colegio, nos tocó afuera y lo mismo el otro tecno centro que tenemos también o que hemos trabajado con el Ministerio de las TIC es en el barrio La Joya que tampoco



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 18

teníamos el espacio en la institución educativa, cuando no se tiene en la institución educativa el espacio se busca que sea en la comunidad. De todas maneras se han presentado 17 proyectos de tecno centros para con recursos del Ministerio de las TIC y recursos nuestros podamos masificar el uso de la tecnología en la ciudad de Bucaramanga. Hasta ahí digamos es a groso modo el informe, de todas maneras la Secretaría de Educación entregó pormenorizado cada una de las cifras, los datos, los detalles, las inversiones que se han hecho en materia educativa. De igual manera con respecto al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo aspiró, digamos con lo que tiene que ver con la gestión de la Secretaría de Educación hemos cumplido las metas, estamos de pronto un poco quedados cuando compartimos metas con la Secretaría de Infraestructura, ellos están en sus procesos de contratación entonces ahí estamos con el centro agrupado, el centro infantil que nosotros hicimos ya todas las gestiones, el Proyecto, la plata la tenemos, falta el proceso de contratación, hicimos gestiones también ante la oficina de planeación y ya falta por competencia infraestructura contrataría. Eso sería y esperamos que lo de ley 21 pueda tener una muy buena solución porque ahí lo que tendríamos era ampliación de las instituciones educativas para cumplir esta meta. Con respecto a las otras metas consideramos y de acuerdo al informe presentado que en su mayoría ya hemos pasado el 100%, en otras estamos en el 100%, en algunas metas estamos en el 90%, hay otro que está también en proceso ya hoy firmé el contrato que es todo lo que tiene que ver con las aulas Gali, Galileo y la repotenciación hay no vamos a cumplir el 100%, habíamos previsto que tuviéramos unas inversiones de 2000 millones de pesos, desafortunadamente el Municipio sólo tenía 1200 millones de pesos entonces ahí no alcanzo a cumplir el 100% de la meta pero en lo que respecta al cumplimiento por parte de todos los programas y proyectos de la Secretaría de educación consideramos si Dios quiere y nos da bien la Secretaría de Educación al finalizar el año



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 19

estaría cumpliendo aproximadamente el 95% de las metas propuestas.

La Presidencia agradece la exposición de la Secretaría de Educación.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ:** Saludo. Ya habíamos tenido la oportunidad de haber visto el informe, ya lo había leído pero pues yo tengo que abogar por el sector rural un poco porque llevamos dos años y he dicho cuando viene infraestructura le he dicho a usted doctora Claudia como hacemos para que se legalicen esos predios de las escuelas del sector rural porque hasta que no tenga el Municipio la propiedad de esos terrenos no se les puede hacer mejoramiento a esas escuelas y es totalmente abandonado es degradante ver las escuelas como están en algunos sectores de los corregimientos. Mirar como para el próximo año doctora Claudia que yo se que usted está organizando lo del transporte escolar porque este año se nos quedo la vereda Magueyes, sólo lleva a los niños hasta Capilla Alta y ahí váyanse más de una hora a pie y hay niños pequeños entonces vienen a Santa Rita estudian y les toca devolverse después de Capilla Alta a pie hasta Magueyes, a ver si es posible que hagan el recorrido hasta Magueyes para que los niños no los dejen, la vereda de Magueyes igual con Angelinos porque Angelinos por el sector del lado de la cemento no tuvieron transportes este año, el transportes estaba prestando por el otro lado, por el lado de Bosconia. Mirar qué programas doctora Claudia nos trazamos para el 2014 donde...

La Presidencia les solicita a los asistentes hacer silencio para escuchar la intervención del Honorable Concejal.

**Continuación Intervención Del Honorable Concejal Carlos Arturo Moreno Hernández:** doctora Claudia a ver cómo miramos y en el



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 20

2014 se empezará a articular el tiempo libre de estos muchachos con INDERBU, con desarrollo social porque es que hoy toda la vagancia de la juventud es la que los esta llevando a la drogadicción y a ser los expendedores del menudeo en los sectores deprimidos entonces ellos tienen medio día libre y no tienen absolutamente nada que hacer, se dedican a dejarse llevar por quienes viven de la venta de estupefacientes y la juventud se esta perdiendo en la droga debido a que el tiempo libre no hay en que ocuparlo, sería bueno que articularan con el INDERBU y desarrollo social y se hiciera un buen manejo sobre ese tiempo libre de los jóvenes, yo presente una proposición que aquí el Concejo la aprobó, la vamos a discutir creo que la otra semana para articular eso y mirar de manera de que de verdad le dediquemos más oportunidades de integración a la juventud y los saquemos de la droga. Agradecerle por esos computadores que le han llegado a las escuelas del sector rural porque es importantísimo que todo lo que tenga que ver con el manejo de sistemas se le llegue a la juventud para que tengan el contacto con ellos y así la formación en el manejo de estos equipos. Pero hay sectores en donde no hay las salas informáticas, ya están los computadores por ejemplo en Santa Rita llegaron los computadores pero no hay un salón de informática adecuado para el manejo de los computadores, entonces mirar como en ese momento que vamos a organizar el plan de desarrollo, perdón el presupuesto para el año entrante buscar la manera de que se le inserten buenos recursos y poder dotar esas aulas de informática para poder tener allí estos equipos que los puedan utilizar la juventud. Me preocupa muchísimo el mega colegio Colorados y usted lo sabe, desafortunadamente el manejo que le está dando Fe y Alegría es pésimo, lo digo aquí ya lo he dicho, el año entrante va a haber una evasión de jóvenes de ese colegio, los van a retirar no se donde, los iremos a llevar para que estudien, las monjas no han querido meterle la mano dura a eso, allí adentro expenden droga, adentro tratan de violar las niñas, adentro hay peleas, hace 15 días le pegaron con un



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 21

palo a un niño está todavía en la clínica parece que pierde el oído y así han apuñaleado muchachos ahí dentro del salón y la Policía muy cordialmente fue de infancia y adolescencia e hicieron un allanamiento consiguieron muchachos con droga en su poder no pasó nada, ahí siguen estudiando luego sigue la venta de droga dentro de ese colegio. Eso si me preocupa no sé como mirar la manera si se pudiera revocar esa concesión y dárselo a otro o llamarlos al orden a ver si es posible, porque si no se pierde esa gran inversión en esta obra tan hermosa, se quedara solo el año entrante, en este momento ahí más de 1100 estudiantes creo que para el próximo año no le quedarán 500 de la manera que ellos están administrando esta cuestión. La escuela del Club Unión la sede C de Colorados, está bastante deteriorada, nosotros hicimos un trabajo con Cemex de Colombia la cual regaló cemento, regalo triturado, arena y nosotros organizamos un bazar, la comunidad y se recorrieron fondos para pagar la mano de obra pero aún falta terminar unas cosas que quedaron por terminar. Ahí están los materiales pero no hay para la obra de mano, no se necesitan más de 2 millones de pesos, la rectora que está a cargo de esa institución no la conozco, no se ha hecho presente para ver si de lo poco que los padres de familia aportan hay algún fondo, alguna plata para que se le pague a un maestro y se terminen de utilizar estos materiales porque si no se pierden los materiales que gracias a la empresa privada no los donó y se la a hecho algo a la escuela entonces yo sí doctora Claudia le pido que ojala se ponga en contacto con la rectora y miremos como se termina de arreglar esta escuela para que no se pierdan esos materiales que allí nos han regalado. Lo demás doctora yo se que usted está haciendo un trabajo bueno que tiene buen manejo en eso y que el 2014 tendrá que ser mejor que este 2013. Muchas gracias Señor Presidente.

La Presidencia informa que hay una moción de procedimiento propuesta por el Honorable Concejal Carlos Arturo Moreno Hernández



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 22

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ:** gracias Presidente, es para pedir permiso de retirarme si estoy muy enfermo del pecho.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO:** Saludo. Como artista y representante de este sector aquí en este importante cuerpo colegiado de Bucaramanga que es el Concejo de Bucaramanga quisiera centrarme en un aspecto muy importante que tiene que ver con la ley 397, la ley General de cultura, con la ley 115 del 94 de educación doctora Claudia en el sentido de que si tenemos en cuenta que las artes en el proceso de formación integral de los jóvenes doctor Christian Niño tiene el compromiso social de formar personas educadas en el aspecto de que la educación es el camino a la sabiduría. Dentro de los objetivos específicos de la educación en el ciclo de primaria doctora Claudia de esta ley 115 establece algo muy preciso en el literal L que no se está cumpliendo sino de una manera muy tangencial. La leo textualmente el artículo 21 literal L dice: "la formación artística mediante la expresión corporal, la representación de la música, la plástica y la literatura." Esos son los objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria y los objetivos específicos en el artículo 22 también los hace precisos en el literal K, que dice que esta ley tiene objetivos específicos de la siguiente manera, la apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento valorización y respeto, valorización y respeto por los bienes artísticos y culturales. A que voy con este tema doctora Claudia porque es que los colegios públicos, las instituciones educativas públicas están haciendo el esguince en esta área que son las asignaturas artísticas. Ellos están obligados a dar por lo menos dos horas semanales lo que establece según el literal L del artículo 21 de la ley la cual le mencione. Algunos colegios se están sustituyendo esta asignatura por dibujo



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 23

artístico doctor Dionicio que me parece importante pero la ley es la ley, tenemos que hacerla cumplir, si la ley obliga que tenemos que hacer énfasis en expresión corporal, representación, o sea el teatro, la música, la plástica y la literatura que estamos haciendo dándole a los niños y a las niñas tanto en el ciclo básico de secundaria dándoles dibujo y en algunos casos le están haciendo tejido bordado. Es importante que los jóvenes y los niños aprendan a tejer, pero hay no estamos cumpliendo con el objetivo que demanda la ley 115, entonces a mi si me preocupa que de alguna manera se le está haciendo el esguince a la ley, ustedes me dirán que el bordado y el dibujo forman parte digamos de una bella arte pero la ley es explícita, es concisa y ya se las leí y no quiero hacérsela leer nuevamente. Entonces yo si quiero que muchos colegios si están cumpliendo con este objetivo, pero la gran mayoría e incluso sabe que están haciendo doctora Claudia, están transfiriendo estas asignaturas artísticas en la jornada contraria en lo que llamamos las lúdicas artísticas para darles otros conocimientos que son importantes pero no como lo demanda la ley 115, están trasladando en la jornada continua clases o actividades que está pagando la asociación de padres de familia que les den danza, música, teatro, etcétera cuando es obligación de los colegios que tienen que dar por lo menos dos horas a la semana como lo establece la ley. Por otro lado doctora Claudia yo si quisiera que usted me cuente y me diga porque yo si terminé, egrese del colegio de Santander en el año de 1978, el glorioso colegio de Santander donde egresar del colegio de Santander y del Tecnológico y del Salesiano, de la Salle, colegios públicos, el Tecnológico, el Salesiano, La Nacional de Comercio era como decir ahora ser egresado de la UIS y resulta que desde hace unos 15 o 20 años perdimos esa condición de ser los mejores colegios del Municipio, por ende también del departamento y de algunos del nivel nacional. Yo si quisiera que usted me dijera con el corazón en la mano y los indicadores en la mano, yo se que las comparaciones son odiosas doctora Claudia, son muy odiosas hacerlas pero como estamos, si hay



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 24

que hacer un diagrama, una curva que nos indique como estamos este año con el año pasado, con el año antepasado digamos de hace unos tres o cuatro años atrás, si esa brecha se ha reducido porque en últimas lo que pretende todos estos programas y los programas de actividades que usted nos presentó es para mejorar la calidad de la educación pero si vemos que esa curva va decreciendo pues estamos aquí perdiendo el año, estamos reprobando el año doctora Claudia, entonces no sé cómo estamos con las pruebas saber si la brecha se ha reducido con relación a los colegios privados y también que nos indique el porcentaje de acceso de los estudiantes de grado 11 o los bachilleres de las instituciones educativas públicas que estén ingresando a las universidades públicas, en este caso a la UIS o los centros de educación superior como las Unidades Tecnológicas de Santander, si ese porcentaje se ha incrementado ahí si déjeme decirle que es probable y es aplaudible el objetivo que usted está o que se está persiguiendo con la Secretaría de Educación que es mejorar la educación pública en el Municipio de Bucaramanga pero si esos indicadores van decreciendo que pena pero sería no vergonzoso, sería lamentable que todo lo que nos estamos proponiendo no esté cumpliendo su objetivo. Gracias Señor Presidente.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA:** Saludo. Hoy en las instituciones educativas hablábamos aquí anteriormente del bilingüismo, de que se va a utilizar la segunda lengua en todos los colegios. Eso sería buenísimo y que se implementará y mirar cómo se llega allá porque hoy es como hace 20 años o 25 años salir bachiller del colegio glorioso, colegio Santander o el Tecnológico o el Salesiano que salían bachilleres y tenían prioridad en las mejores empresas de Colombia, hoy y en las universidades, pero aparte de que en esa época hace 25 y 30 años tenían prioridad por ejemplo en la empresa Colombiana de Petróleos los bachilleres del colegio Tecnológico y del colegio Salesiano y hoy



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 25

lamentablemente aquí como lo expresaba el Concejal John Claro hemos perdido esas categorías en estos colegios. Hoy casi ninguno quiere ser miembro de una institución como el colegio Tecnológico porque prácticamente cambiaron todas las funciones, cambió esa tecnología que tenía y este apetito de muchos padres que sus hijos salieran técnicos electricistas, técnicos mecánicos, salieran ebanista entonces de esta manera yo si pienso que es un retroceso, y es un retroceso que no lo podemos dejar seguir avanzando. Quiero expresar acá también sobre un colegio importantísimo y que saca uno de los mejores bachilleres hoy que es el colegio la Gabriela Mistral pero acá por Acuerdo Municipal se les dio a las monjas ese colegio, ojalá que no lo privaticen, ojalá que no lo privaticen porque esos terrenos eran del Municipio y yo quiero decirles con toda seguridad que la monja que maneja este colegio es ella la que da la prioridad para cualquier cupo, no tiene injerencia la Secretaría de Educación, y no tiene injerencia la Secretaría de Educación yo no sé porque si esta institución no paga impuestos entonces hay que mirar y hay que mirar que no se vuelva privado un terreno que es prácticamente y se vuelva un colegio privado porque para ya va ese colegio y lo estoy advirtiéndole hoy con toda seguridad porque conozco la dinámica y van a privatizar ese colegio cuando los terrenos fueron donados por el Municipio a esa institución, y quiero decirlo con constancia porque es lamentable que esto pueda seguir pasando cuando hay mucha gente que tiene necesidad de estos cupos doctora y lo digo para hacer respetar la Secretaría de educación que es lo más sagrado que tiene en este momento en lo educativo el Municipio de Bucaramanga. Y hablando de un tema importantísimo en todos los colegios y que viene sucediendo en todos los colegios de Bucaramanga y escuelas de Bucaramanga, el matoneo, el matoneo es porque hemos sido permisivos en que sucedan muchos de estos temas. Doctora yo pienso que en estas instituciones se puede mirar como a las diferentes instituciones se les puede implementar unas tecnologías de punta como son



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 26

las cámaras y que hoy podemos con las cámaras la gente cuando sabe donde están o cuando de esta manera sabe que están vigilados dejan de hacer cosas anormales entonces cosas que se tienen que respetar y yo si pienso que hay que mirar como a través de la Secretaría de Infraestructura o a través de la Secretaría de educación con infraestructura es el que tiene toda la contratación en lo que tiene que ver con los centros educativos lo pudiéramos hacer y que ojalá que estas cámaras se pudieran colocar en las diferentes instituciones. Son costos de estas cámaras y yo me di a la tarea de averiguar cuanto pueden valer para tener la seguridad de un colegio que tenga más o menos 32 cámaras que tienen una duración más o menos en lo que es la tecnología nueva le dan una garantía aproximadamente de 24 meses y se les hace un mantenimiento, yo no creo que sea costoso para las instituciones y este costo está entre los 17 y los 24 millones de pesos por institución ósea esto hay que mirar e implementarlo y que se pueda llegar a las instituciones y eso sería una norma también de seguridad para los colegios para que puedan proteger también la institución entonces mirarlo como se puede implementar y como se puede hacer llegar de que esto le llegue realmente a estas instituciones, lo uno para acabar con el problema hoy que existe del matoneo en casi todos los colegios y escuelas que hoy se volvió una constante que ya cargan el mismo bisturí que le sirve para hacer actividades manuales ese mismo bisturí lo utilizan en contra de sus compañeros entonces sí lo podíamos mirar y hay que mirar es cómo se implementan estas políticas donde se pueda utilizar la tecnología de punta y donde se pueda mirar que es lo que está pasando en los diferentes salones o en los diferentes espacios que se presta las diferentes actividades, ya sea escolares o de recreación en los mismos colegios entonces yo pienso que esto lo podemos hacer y esto se puede utilizar hoy por hoy ya que las tecnologías nos dan esta gran posibilidad de poder hacer uso de ellas y yo si quiero para terminar decir que doctora ojalá que se le pudiera dar, yo se que la voluntad suya es bastante grande poderle



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 27

dar la cobertura de cupos a muchos niños, ojalá le pudiéramos cubrir a toda Bucaramanga estos cupos que tanto necesitan, porque es que mucha gente viene a pedirlos acá, lamentablemente yo si quisiera decirle a todo el mundo que se le pudieran asignar estos cupos y lamentablemente uno tiene que decir que no los hay pero hay que hacer el esfuerzo sobre todo en los sectores de aquellas personas que no tienen como pagar un colegio privado y que de pronto viven cerca a una institución educativa del Municipio que le podemos prestar este servicio. Yo se que usted tiene toda la voluntad doctora Claudia y que esto es importante sobre todo que la educación es el desarrollo de un pueblo, los niños no los podemos dejar sin estudio, hay que mirar cómo se implementan unas políticas para que todos y cada uno de estos niños puedan hacer uso de todos los temas escolares y todas las prácticas que allí se prestan, ojalá pudiéramos implementar todos los temas de las asignaturas artísticas, ya lo tocaba John Claro, es importante que lo tengamos porque hoy por hoy la drogadicción le está haciendo muchísimo daño a los colegios y hoy por hoy le digo doctora ya llegan los mismos niños le están dando una plata para que distribuyan la droga, para que distribuyan los alucinógenos entonces de esta manera decirle que hay que implementar estas políticas, hay que mirar cómo utilizamos esta tecnología de punta que también va a acabar con aquellos distribuidores de droga y que vamos a detectar a aquellas personas que de una manera u otra le vienen haciendo daño a la juventud sobre todo a la niñez, la niñez es el futuro de los colombianos, es el futuro de los Santandereanos y por ende es el futuro de los bumangueses, es importante pensar en eso y yo si quiero decirles a todos ustedes que miremos como podemos apropiarnos de estos dineros para que ojalá todas las instituciones educativas tuvieran estas tecnologías de punta y que ojalá estas cámaras las puedan tener en los salones, en los diferentes sitios para que de una manera u otra no se le haga daño a ninguno de los niños, al contrario, podamos controlar esto y podamos utilizar los psicólogos y



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 28

aquellas personas que de una manera u otra han hecho carrera y que le sirve a la sociedad para que implementemos unas políticas sociales y para que esos niños puedan tener uso de aquellas personas a tiempo y que no sean el día de mañana un estorbo para la sociedad, si nosotros educamos al niño con seguridad no tenemos que castigar al varón del mañana entonces decirle a ustedes que nosotros vamos a mirar y yo propongo que aquí se saquen unas asignaturas y unos dineros para eso, ya sea a través de la Secretaría de Infraestructura o a través de la Secretaría de Educación que usted también se puede implementar porque hoy usted no tiene la facultad para eso doctora pero lo podemos implementar y se puede mirar si se puede llegar y la idea es que ojalá que todas las instituciones educativas tengan una seguridad tanto de estar educando al niño como una seguridad de que los bandidos no puedan tener acceso a las instituciones educativas que hoy tanto daño le han hecho a la niñez y que por esto nosotros tenemos hoy tantísimo desadaptado, tantísimas personas que le estás haciendo daño a la sociedad, entonces decirles que yo estoy presto a que nosotros miremos esta temática para que la podamos sacar adelante. Muchísimas gracias Señor Presidente.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN ALBERTO ARGÜELLO GÓMEZ:** gracias Presidente, para pedirle permiso voy a retirarme a cumplir las labores académicas que tengo en este momento.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ:** Saludo. Quiero iniciar hablando de la gran importancia que tiene la Secretaría de Educación y el reto tan gigante doctora Claudia que se tiene para el año 2014 sobre todo cuando se ha venido y toca consolidar un trabajo que se ha venido desarrollando en los dos años de esta administración dentro del marco del plan Decenal de educación que ha llevado durante estos dos años la administración y sobretodo porque Bucaramanga ha sido una de las ciudades



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 29

más competitivas doctor John usted ahorita hablaba de tan importante labor pero cuando miramos Bucaramanga una de las ciudades más competitivas en el ámbito académico a nivel de país y esto nos genera una responsabilidad importante en la labor que se ha realizado pero la que se debe seguir haciendo. Lo hablaban ahorita los compañeros lo importante de esto es que no solamente nos hemos quedado dentro del plan educativo sino que hemos tratado de entrar a nuevos campos y uno de ellos por lo cual tenemos que iniciar felicitando a la doctora Claudia es el continuo acompañamiento que se ha realizado a los estudiantes de bachillerato que se han destacado en los diversos concursos de robótica, esto ha sido una punta de lanza. Sé que para algunos es un poco cuestionado pero para otros es los primeros pasos de un proceso investigativo donde la academia no solamente se queda en aprender lo básico sino de como podemos incursionar en otros campos y de la misma manera como vincular al sector privado dentro de esta práctica. Muchas veces cuando hablamos de estos programas dentro de la educación siempre lo vemos reflejado dentro de los colegios privados pero cuando podemos hablar de los colegios públicos que tiene programas como robótica y otros tantos que se han venido generando esto le da tranquilidad y seguridad a la buena calidad que se está llevando dentro de la educación pero para esto sería importante mirar qué modelos están funcionando en nuestra ciudad si miramos en Medellín uno de los proyectos que más ha impulsado el Concejal Christian Argüello es el de las Olimpiadas del conocimiento, una de las estrategias importante para los cursos de 10° y 11 y que si miramos en Bucaramanga hay un Acuerdo Municipal 023 del 1 de agosto de 2012, si lo miramos doctora Claudia de una manera muy respetuosa sería importante tener en cuenta este Acuerdo como uno de los principales trabajos a realizar dentro de la comunidad. Se han venido generando buenos ejercicios y buenos experimentos. Lo importante es que empecemos a mirar que otras cosas se están haciendo importantes en el país y de qué manera las podemos realizar. En un



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 30

tercer punto, hemos visto cómo de una forma pequeña en el informe observé que a septiembre 30 hay una disminución muy pequeña de las matrículas en el sector oficial, solo de 211 cupos pero miramos también que hay un ligero aumento en las matrículas privadas, frente a este concepto si me gustaría conocer si la Secretaría de Educación está haciendo algún plan para fortalecer los colegios públicos sobre todo que no queden simplemente abandonados sino que empieze generar deserción sobre todo cuando estamos hablando de una cobertura del 100% y de una educación total. Por último uno de los temas que más nos preocupa son temas como el matoneo y el bullying y si miramos la educación en este momento debe ser una educación integral que no solamente forma el intelecto de la persona sino también forma la capacidad humana y la interacción con los demás. Hablar de educación va más allá de conocer las tablas de multiplicar, saber algunas operaciones, la educación debe ir más allá y debe trascender a la formación individual y personal del ser humano, por eso doctora Claudia sería importante conocer qué ejercicios se están haciendo articulados a este proceso sobre todo porque cuando hablamos de educación hablamos solamente de dictar unas materias y enseñar unos idiomas pero sin darnos cuenta la gran falencia que tiene nuestra ciudad y sobre todo la degradación social parte de la carencia educativas de los padres a los hijos. Si los colegios pueden empezar a reforzar una serie de valores sería muy importante y por último no menos importante estaba revisando el informe y miramos también todo el fortalecimiento que se ha hecho a las TIC en cada uno de los colegios y esta estrategia la hemos visto desde la dotación pero sería muy interesante mirar desde cómo los colegios pueden estipular una plataforma educacional virtual y enseñarle al joven no solamente a manejar la herramienta del computador sino a crecer a través de una educación virtual, el niño antes de los cinco años ya sabe manejar la herramienta computacional, si le enseñamos a usar esta herramienta para su educación y la articulamos a la educación vamos a cambiarle



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 31

la perspectiva de entretenimiento al niño o al joven y le vamos a generar un proceso realmente educativo. Doctora Claudia usted tiene un reto enorme y sobre todo por la cantidad de metas que debe cumplir pero sabemos que las buenas acciones que hasta hoy se han llevado se pueden ver reflejado en las demás cosas. Por eso creo que la importancia de este informe va más allá de los resultados en una hoja, sino realmente de la transformación social que estamos viendo en los jóvenes y en los niños. Gracias Presidente y gracias doctora Claudia.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ:** Saludo. Doctora yo quiero primero destacar la labor que usted está haciendo en la Secretaría de Educación y ya después de haber escuchado a los compañeros del Concejo hablar de varias cosas, después de escuchar a los concejales, mirar el informe de gestión yo quiero redactar solo un tema. Nosotros tuvimos la oportunidad hace dos años de estar con Francia un trabajo que empezamos hace como unos 4 años con la Doctora Carmen Lucia Agredo, pero después lo continuamos el haber hecho el convenio con la ciudad de Grenoble, estuvimos allá con el Alcalde hace dos años en Francia y fue muy importante para nosotros conocer la ciudad y la cultura y toda la riqueza que tiene allí académica pero mire doctora que usted hizo eco a la directriz dada por el Alcalde. Implanto junto con la alianza el francés para todos. Doctora yo quiero felicitarla por ese programa primero porque le dio la oportunidad a cinco niños si mal no estoy, a cinco niños de los diferentes colegios para que conocieran esta cultura y yo vi, yo fui testigo el día que usted presentó el programa y el resultado del programa con los padres de familia de la satisfacción y la alegría de estos niños de estratos 1, 2 y 3 el lograr un sueño que para ellos muy seguramente era inalcanzable y era ir a Francia. La quiero felicitar porque estamos nosotros de todas maneras abriendo las puertas o las compuertas para que niños de estratos 1, 2 y 3 primero aprendan francés, el idioma francés que yo soy



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 32

un abanderado, no sé nada de francés pero la cultura francesa me gusta muchísimo y la he leído y la he podido compartir allá mismo en Francia, pero usted hizo que se le cumpliera el sueño a cinco niños. De igual manera hizo que 150 niños aprendieran o empezarán a aprender el idioma francés. Y mire que yo quiero ser enfático, ojalá que la propuesta que tenemos tanto la alianza, usted y nosotros los Concejales se pueda hacer realidad que es convertir el francés en una política pública. Mirar como los Concejales ya con esta experiencia que ha tenido la Secretaría de Educación que la ha hecho con la alianza Colombo Francesa que es un resultado real para esta ciudad que tiene tan pocas oportunidades en cultura, en educación y en deporte usted demuestre con números reales que usted pudo llevar a un grupo de estudiantes a Francia y pudieron estar allí durante unos días compartiendo con el Alcalde y la Alcaldesa estuvieron fueron recibidos por ellos y por todo el poder ir a Grenoble, a París y poder haber recorrido Francia. Por lo demás felicitarla doctora, en el tema de este programa si quiero resaltar el trabajo que usted hecho y ojalá podamos crear una política pública con este trabajo tan interesante. Muchas gracias Presidenta.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:** Saludo. Doctora Claudia, el informe que usted ha dado he estado mirándolo detenidamente, un informe muy interesante, una actitud responsable de su Secretaría, la felicito, usted allí ha tratado de hacer las cosas lo mejor posible. Doctora Claudia hay algunas cosas que me causan de todas maneras curiosidad y es con respecto a la deserción escolar porque se nota que hay mucha deserción y eso no solamente en este año, en estos dos años sino mientras que he estado aquí como Concejal ha habido mucha deserción escolar debido a la situación socioeconómica de los padres de familia, igualmente de la situación también del nivel académico de los jóvenes porque eso es otra manera también que los muchachos salen de los colegios y doctora



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 33

Claudia con respecto a la población, a la inclusión de la población en condición de discapacidad usted aquí hace una referencia de la condición en discapacidad digamos ítem por ítem, sordomudos y otros, autismo, baja visión, ceguera, deficiencia cognitiva. La pregunta es por ejemplo en algunos colegios de real de minas que hay cuatro estudiantes y está repartida esa población en todos los establecimientos públicos de la ciudad de Bucaramanga yo me pregunto los docentes tienen que convertirse en "tododeros" y con el respeto de todos los docentes a quienes aprecio muchísimo porque hay unos que podrán explicarle a estas personas en condición de discapacidad como hay otros docentes que no están capacitados para hacer este tipo de academia entonces yo si pienso doctora que se debe implementar más el esfuerzo para tratar de reunir a esta población y establecerles por lo menos en una jornada y con profesores altamente calificados en este aspecto porque tengo conocimiento de algunos docentes y algunos estudiantes en real de minas específicamente donde hay niños que realmente van es de paseo porque la capacidad lamentable del docente no es esa, específicamente no es esa. Eso por un lado. Con las víctimas del conflicto armado se presentan, es una población flotante como lo dice el informe. Se presentan y doctora siempre para estas personas los hijos de los desplazados en los colegios que quieren por ejemplo que quieren real de minas siempre a ellos les dicen toca en el norte, en el suroccidente menos donde les quede cerca entonces para que usted revise por la ley como lo decía el doctor John Claro que hay que revisar la ley donde también se le favorece a ellos. No es donde sobro sino donde se le favorece. Esa es una de las inquietudes que quiero hacerle. La política pública de atención a las etnias y a los afro descendientes de igual manera está haciendo una excelente trabajo el doctor Raúl se le pasó por alto hablar de los indígenas que aquí usted lo ha hecho muy bien doctora Claudia, aquí está representado pero doctora se está perdiendo las costumbres de esta población porque están los uvas, están los traironas



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 34

pero están repartidos en todo el Municipio entonces de esa manera se pierden las culturas de ellos, que bueno fuera como la población está en el norte doctora la mayoría hay 400 o más de 450 indígenas doctor Raúl Oviedo Torra en el norte que el debe tener una excelente caracterización sobre ese tema entonces buscar que estas personas les favorezcamos a ellos, con docentes que sepan de esa cultura, con docentes que sepan de esa lengua, eso me parece que deberíamos hacer un esfuerzo mayor en este aspecto, y por último doctora Claudia y algo que me preocupa es sobre la población estudiantil rural. Si bien es cierto que se atendió ahorita cerca de 1300 o 1400 estudiantes según el informe, me parece muy bien. Con el transporte que inició en mayo, la pregunta para el año entrante doctora Claudia que es vamos a estar en época electoral, que va a ser difícil la contratación. No sé si la ley le permita a la Secretaría de Educación de hacer una contratación sin ningún problema pero pedirle que no nos vayamos hasta mayo porque quedarían enero, febrero, marzo, abril, los jóvenes sin ese transporte que tanto lo necesitan, es una solicitud del Partido Liberal Colombiano el partido de las grandes transformaciones y de la equidad social. Gracias Señora Presidenta.

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO:** Saludo. Quiero reconocer la labor nuevamente de la Secretaria de educación y unirme a las palabras de mi compañero de cambio que en otra época era bastante vigilante esta dependencia y eso me gusta, que hoy coincidamos en la apreciación sobre el trabajo que usted está realizando en esta entidad y sobre todo no he nombrado absolutamente a nadie y la verdad que en este trabajo hay que reconocerlo. Lo vimos y especialmente le dimos el trabajo que usted está haciendo con el tema de la Universidad del Pueblo, esa experiencia tan extraordinaria allá en Miami y además todo lo que vimos acá en el Concejo de la ciudad cuando estuvieron aquí en el Concejo que la Presidenta tuvo a bien traer a aquellos niños y jóvenes a



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 35

exponernos en los temas de robótica, en los temas de idiomas, eso es porque la Secretaría le está dedicando tiempo a estas instituciones educativas. Lógicamente hace falta más y más compromiso por parte de los mismos padres de familia, de las mismas instituciones pero yo pienso que todo esto hay que implementarlo y buscar que el niño desde los grados desde sexto o desde la primaria se preocupen y se dediquen a estas actividades porque están ocupados y con esta nueva jornada y con la nueva expresión del bachillerato que ahora creo que va a extenderse un año más según tengo entendido no sé si usted nos pueda ampliar el tema creo que podemos ampliar que esas exposiciones que nos hicieron aquí y la capacitación a los niños en otros temas, como especialmente en la robótica pueda ampliarse y pueda ojalá desde el niño desde la época en que pueda tener conocimiento y pueda como un niño es muy hábil pero desde la primaria pueda facilitársele todos estos medios y a todas las instituciones educativas. Hablaba algo del transporte escolar, me preocupa que no haya habido todavía la licitación con relación al transporte escolar. Si quisiera saber cómo están prestando el servicio especialmente para las veredas y para aquellas personas y niños discapacitados, porque es bastante delicado el transporte de los escolares y es una queja permanente y aquí siempre lo he dicho, aquí sí se necesitan vigencias futuras para que cuando los niños empiecen a comienzo de año y máxime cuando el año entrante estamos en ley de garantías ustedes no van a poder contratar va haber un problema bastante grave con este tema de transporte escolar entonces yo creo que ojalá ustedes desde ese año empiecen a solucionar para que no haya este problema que todos los años se presentan en el sector del transporte escolar especialmente para las veredas y sector de los discapacitados. Igualmente en el tema de los psico-orientadores, en que ha quedado esto porque este es un tema que siempre ha habido preocupación del Gobierno Nacional para que hayan psico-orientadores, los suficientes psico-orientadores en las diferentes instituciones educativas porque un psico-



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 36

orientador para 2000 o 3000 alumnos es muy difícil atenderlos, es muy difícil de la problemática especialmente en algunos colegios que son más complejos que otros, entonces yo creo que hay que ponerle mayor atención y ojalá desde el Concejo de la ciudad y especialmente la clase parlamentaria pudiese ayudar en esto tan unida que está en Santander para otros temas ojalá busquemos para que nos ayuden también en el tema de los cinco orientadores y reconocer el informe que usted ha presentado en el día de hoy y la labor que usted ha venido haciendo y como digo me uno a las palabras de los Concejales que la han felicitado y que ahora están apoyando su gestión. Muy amable Señora Presidenta.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:** Saludo. Simplemente voy a ser muy puntual en tres cosas en lo que tiene que ver con el informe y en lo que tiene que ver con la Secretaría de educación. Doctora Claudia inclusive en el día inmediatamente anterior, hablábamos ayer del esfuerzo que se ha hecho en sacar a la Secretaría de educación fuera de Bucaramanga e inclusive internacionalmente. Labor que se ha hecho a través de la Secretaría de educación y que hablábamos con la OPAILA y, la oficina que tiene aquí el Municipio de Bucaramanga y le preguntaba de qué relación ha tenido la oficina con la Secretaría de educación, si esto ha venido trabajando de la mano con la Secretaría de educación, pero no tenido la respuesta, quisiera saber si de parte de la Secretaría de educación me comenta, porque ese es una labor importante donde, que hablamos que, a través de la educación, a través de la cultura y es la única forma que podemos nosotros ser altamente competitivos y podemos desarrollar, nos fue excelente, como decía la compañera Carmen Lucía, en el evento que tuvimos en Miami, fue uno de los que se resaltó y yo creo que a través de la educación no hay pelea ninguna, sino por el contrario, podemos nosotros mostrar la ciudad; una ciudad educada es una ciudad desarrollada. En ese tema hemos sido pioneros y ojalá que podamos a



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 37

través de la Secretaría de educación, seguir trabajando pero si me preocupa la calidad doctora, me preocupa la calidad, no de parte de la Secretaría que haya sido, sino porque por los docentes, hay muchos docentes que están dictando clases en Bucaramanga, que no tienen la especialidad para el cual están cada uno en esos temas, no sé si esté errado en esta situación doctora Claudia, pero hay muchos docentes que no están en cada una de las especialidades y eso hace que la educación no sea de alta calidad como lo esperamos en algunos temas y sobre todo en lo que tiene que ver con la lengua extranjera que es ahí donde estamos y donde se está haciendo énfasis y es donde debemos seguir inyectando todo el personal y los recursos necesarios que la Secretaría de educación pueda hacer, y no sé si eso sea. Mire que nosotros aquí vemos que muchos docentes no quieren trabajar en el norte de la ciudad de Bucaramanga y en los sectores de Bucaramanga, si es que Bucaramanga es una sola, la Secretaría de educación es una sola y aquí no tiene por qué haber colegios vedados para los docentes, por el contrario, todos son niños, todos son educandos y que tienen que tener la responsabilidad para ejercer la función donde la Secretaría de educación los asigne, porque esa es la responsabilidad, queremos prácticamente trabajar dentro de la casa, va tocar llevarle los niños a las viviendas de cada uno de alguno de los docentes; desde luego hay algunos que son muy buenos, excelentes, pero hay otros que de verdad prácticamente le hacen daño a la Secretaría de educación y le hacen daño a la educación pública en la ciudad de Bucaramanga. Hay todavía convenios con colegios privados doctora, eso ya está prácticamente, este es un tema también que ha afectado y ha bajado, pero esto prácticamente no es del resorte de la Secretaría de educación, pero si fue un tema que alguna vez tuvo algo pero estos colegios prácticamente están hoy en la educación, yo no sé si eso la han metido dentro del análisis que le hacen a la educación en general en Bucaramanga; si esos colegios participan también de estas estadísticas que se le están haciendo y por



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 38

eso estamos nosotros en ese sentido. Otro tema es en la parte de los valores y del problema que se viene suscitando doctora Claudia, que es un tema que yo creo que también están haciendo desde la Secretaría de educación o por lo menos que la Secretaría de educación pueda ayudar mucho en el tema que tiene que ver con el promedio nacional de jóvenes embarazadas. Mire que en Bucaramanga ese tema es alarmante, tenemos una cifra que llega al 76.6 por ciento eso es alarmante en la ciudad de Bucaramanga y creo que en Colombia está en el 70.2 y en Bucaramanga está en el 76.6, por qué le hago esa pregunta, porque generalmente estas estadísticas provienen y se están tomando desde los colegios, no sé si inclusive aquí la Secretaría de educación nos traía una estadística de esta situación, pero creo que en los colegios porque hablamos de las niñas adolescentes que están dentro de los 14 y los 17 o 18 años y prácticamente es una población que está en este momento en los colegios, en los diferentes colegios. Ahí tenemos que hacer un esfuerzo doctora, un esfuerzo muy grande de la Secretaría de educación a través de los docentes, a través de la educación, porque eso sí es fundamental y no podemos seguir encabezando estas estadísticas y yo sé que ustedes pueden trabajar y tienen el personal capacitado desde que podamos ayudar y coayudar en ese tema, porque para nosotros es bastante alarmante y es una situación deprimente, porque es una niña prácticamente que deja de estudiar inmediatamente, que no tiene las posibilidades de seguir estudiando y es una niña problema prácticamente para la ciudad, para la misma familia y para la misma sociedad y de igual manera el papá del niño porque debe ser un adolescente en la misma situación, que prácticamente salen con un problema a la calle que no tienen una situación definida, no tienen un trabajo definido y es un problema para la ciudad de Bucaramanga; de tal manera que yo si le pediría que este tema tenemos que atacarlo muy duramente desde la Secretaría de educación de la mano con las otras secretarías del Municipio de Bucaramanga, pero en los colegios debe ser fundamental y lo que decían los compañeros al principio doctora, lo que



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 39

tiene que ver con la seguridad en los colegios. No podemos nosotros permitir que salgan o que los niños tengan que abandonar los colegios por el famoso matoneo en la ciudad de Bucaramanga. Creo que es una de las ciudades que menos ha afectado este tema, pero no debemos permitir que ojalá jamás tengamos estadísticas en los colegios de Bucaramanga, porque ahí sí sería un problema alarmante para la ciudad bonita y sobre todo para una ciudad que la hemos y la queremos mostrar de otra manera, ojalá Dios que esto no suceda porque aquí hay colegios importantes de la ciudad de Bucaramanga y ustedes han hecho un esfuerzo muy técnico en ese sentido, y que en eso si tenemos que ser bastante relevantes y que nos hagamos sentir en ese tema, tenga lo que tenga que hacer mi querida doctora, en ese tema si le pedimos para que aquí no haya este problema que sería grave para la ciudad y sobre todo para nuestros jóvenes. Por lo demás agradecerle por la presencia y por el informe que nos trajo, gracias Señora Presidenta.

La Presidencia agradece todas y cada una de las intervenciones hechas y le pide a la doctora Claudia Janeth Fernández de respuesta en un tiempo de cinco minutos, de igual forma hacer llegar por escrito dichas respuestas.

**INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CLAUDIA JANETH FERNÁNDEZ BARRERA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA:** muchas gracias, primero que todo a todos los Honorables Concejales, de verdad nosotros estamos acá en la administración para trabajar desde cada una de las secretarías y es algo que también se viene haciendo desde la experiencia, el conocimiento que se tiene y también con el apoyo de todos ustedes, tanto en la parte presupuestal como con todos los proyectos de acuerdo y los acuerdos municipales que tenemos, para poder ejercer este trabajo en las instituciones educativas. Seguimos trabajando en pos de un mejoramiento del sector rural, es un compromiso que tenemos para poder legalizar los predios, ya hicimos



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 40

las consultas respectivas al espacio público para que nos determine realmente cuales son los predios del Municipio y poder pensar ya sea en adquirirlos y poder pensar más adelante en las inversiones. Continuaremos con el trabajo que se ha venido haciendo en lo referente a la cobertura, si es preocupante para nosotros también la deserción que se presenta en las instituciones especialmente en el mes de septiembre y octubre, algunos niños que se van del sistema escolar porque pierden su año escolar y no tienen la esperanza, eso es un trabajo que estamos haciendo a nivel de rectores que les ayuden y que les permitan a que ellos culminen el año escolar. Coincidimos con lo referente al matoneo. Ya hay una norma en donde nosotros como Secretaría de educación vamos a ejercer la Secretaría técnica y vamos a pedir la participación de muchos estamentos de la comunidad, en donde estarán las diferentes secretarías, estará la Policía Nacional, los rectores, las universidades, para crear unos comités que nos ayuden, primero a nivel municipal, establecer políticas claras para todo lo que tiene que ver en el buen trato, para que no se presenten problemas de matoneo y bullying en las instituciones y a nivel también de instituciones educativas debe conformarse ese mismo comité. Esa norma salió en el mes de septiembre, tenemos seis meses para implementarla, ese es un trabajo que ya empezamos nosotros a diseñar de la Secretaría de educación y vamos a necesitar del concurso de la comunidad y de todos ustedes, y especialmente de la Comisión que trabaja todo lo referente a esta parte que tiene injerencia en las instituciones educativas. Es un sentir que nosotros obviamente no tenemos estadísticas altas en matoneo pero no podemos permitir que estas situaciones se den en las instituciones. Seguiremos trabajando en nuestros programas de capacitación de los docentes. Tenemos unos frentes importantes en la Secretaría de educación como el uso de las nuevas tecnologías, no solamente con dotación de equipos, sino en capacitación de los docentes. De igual manera el bilingüismo y así como lo expresaba, ojalá no nos quedemos



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 41

solamente en el inglés, sino lo ampliamos al francés. Ya tenemos 300 niños, 40 profesores en francés, esperamos también que el próximo año podamos volver a realizar el viaje con otros cinco niños de esos 300, escoger los mejores y con uno o dos profesores de ese proceso de formación que están haciendo. De igual manera en el nuevo proyecto que empezamos con inglés para los niños de cuarto primaria también hablábamos, con los diferentes institutos de lenguas, de los convenios que serían muy buenos realizar con Estados Unidos para que los niños pudieran ir a hacer inmersión. Estamos en un convenio con el Ministerio también para inmersión en San Andrés islas de profesores para el idioma inglés, ya nosotros tenemos que seleccionar seis docentes, ya en concurso con el Ministerio lo hicimos y el apoyo del Municipio para que esos docentes puedan ir a hacer su inmersión en inglés. Nuestra meta y nuestro objetivo es que el inglés baje también a primaria, que los profesores puedan ser capacitados y que en los niños no se dé una diferenciación entre el sector privado y el sector oficial, sino que los niños desde su preescolar estén empezando a un manejo de una segunda lengua. Con respecto al transporte escolar es una preocupación que tenemos, logramos gracias a Dios estar en el proceso del adicional, nos falta el sello seco, es una preocupación nuestra para que los niños culminen su año escolar con transporte y lo propusimos a la oficina jurídica para que sea una contratación por vigencias futuras. Hoy también había reunión allá en el quinto piso para que esa licitación de transporte escolar pueda ser como vigencia futura e irá bajar al Concejo para la aprobación de ustedes, porque sí es importante poder contar con este servicio, pero también necesitamos dinero adicional porque la contratación del transporte escolar, especialmente para el sector rural, es muy costosa. Digamos en términos generales y agradecerles a ustedes todo el acompañamiento y todo el apoyo que le han dado a la Secretaría de educación porque esto es un trabajo mancomunado del Señor Alcalde, de las otras secretarías, de ustedes



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 42

los Concejales y por supuesto de nosotros. Muchas gracias.

La Presidencia agradece las intervenciones hechas y le solicita a la Secretaría general continuar con la lectura del orden del día.

La Secretaría General procede a continuar con la lectura del orden del día.

### **6. LECTURA DE COMUNICACIONES.**

La Secretaría General informa que hay una comunicación y procede a darle lectura.

Comunicación.

Comunicación 21 de octubre de 2013. Teniendo en cuenta que la respuestas dadas por el Señor director del IMEBU no están acorde con las preguntas planteadas según el cuestionario aprobado en plenaria; comedidamente le solicitamos como citantes requerir al Señor director de la entidad para que dé respuesta clara y precisa a cada una de ellas para así poder realizar un control político real a la ciudad.

Proposición presentada por el partido de la U, partido AICO, partido Conservador, partido AFROVIDES y partido ASI.

La Secretaría General informa que ha sido leída la comunicación.

### **7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.**

La Secretaría General informa que el orden del día se ha agotado.

La Presidencia levanta la sesión y cita para el siguiente día a las 09:30 A.M.



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 43

Adicionalmente informa que telefónicamente se les informará a los Honorables Concejales la temática a tratar teniendo en cuenta la solicitud hecha por las Bancadas independientes frente al tema del IMEBU.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,

  
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,

  
NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaboró: Jorge Enrique Osorio  
Corrigió:



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**